

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ANEXO II

14451 *RESOLUCIÓN de 18 de agosto de 2008, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se aprueban las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos, y se anuncia la fecha, hora y lugares de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 3 de julio de 2008, para ingreso, por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.-Aprobar las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas. Las relaciones provisionales de opositores admitidos se encontrarán expuestas en los Servicios Centrales de la Agencia Tributaria, calle Lérida, números 32-34, 28020, Madrid, en sus Delegaciones, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno. Asimismo podrán consultarse en la dirección de Internet www.agenciatributaria.es.

Segundo.-Publicar la relación provisional de aspirantes excluidos a estas pruebas que figura como anexo I a esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Conforme a lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, tanto los opositores excluidos, como los omitidos por no figurar en la relación provisional de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen las causas de exclusión o no aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero.-La Resolución por la que se aprueban las listas definitivas, una vez subsanadas las causas de exclusión o estimadas las alegaciones de los interesados, serán expuestas en los lugares enumerados en el apartado primero de esta Resolución.

Cuarto.-Se convoca a los opositores admitidos a la realización del primer ejercicio en los lugares, fecha y hora que se indica en el anexo II de esta Resolución.

Quinto.-Dentro del marco establecido por las bases y demás normas reguladoras de la presente convocatoria, se autoriza a los Tribunales titular y suplente para su actuación simultánea.

Madrid, 18 de agosto de 2008.-El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999), el Director de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Luis Pedroche y Rojo.

ANEXO I

Proceso selectivo para ingreso, por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Gestión de Sistemas, convocado por Resolución de la Presidencia de la AEAT, de 3 de julio de 2008 («Boletín Oficial del Estado» del 11)

Relación provisional de aspirantes excluidos

NIF	Apellidos y nombre	Causas de exclusión
06212555W	Bayón Domínguez, Segismundo.	No acreditar pago o causa de exención.
25946690E	Montes Guerrero, Ángel.	No acreditar pago o causa de exención.

Primer ejercicio:

Fecha: 4 de octubre de 2008.

Hora: 11:00 horas.

Lugar: Instituto de Estudios Fiscales. Avenida Cardenal Herrera Oria, número 378. 28035 Madrid.

14452 *RESOLUCIÓN 18 de agosto de 2008, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos, se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 3 de julio de 2008, para ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado, especialidad de Administración Tributaria, y se modifica la composición del Tribunal.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.-Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas. La relación provisional de opositores admitidos se encontrará expuesta en los Servicios Centrales de la Agencia Tributaria, calle Lérida, números 32-34, 28020, Madrid, en sus Delegaciones, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno. Asimismo podrán consultarse en la dirección de Internet www.agenciatributaria.es.

Segundo.-Publicar la relación provisional de aspirantes excluidos a estas pruebas que figura como anexo I a esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Conforme a lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, los opositores, que no figuren en la relación provisional de admitidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su omisión.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero.-La Resolución por la que se aprueban las listas definitivas, una vez subsanadas las causas de exclusión o estimadas las alegaciones de los interesados, serán expuestas en los lugares enumerados en el apartado primero de esta Resolución.

Cuarto.-Se convoca a los opositores admitidos a la realización del primer ejercicio en el lugar, fecha y hora que se indica en el anexo II de esta Resolución.

Quinto.-Dentro del marco establecido por las bases y demás normas reguladoras de la presente convocatoria, se autoriza a los Tribunales titular y suplente para su actuación simultánea.

Sexto.-Por hallarse incurso don Emilio Gil Igual, vocal del Tribunal titular, en circunstancias de abstención previstas en el artículo 28.2 de la Ley 30/1992, de 27 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se nombra en su sustitución a doña M. Peña González de Frutos, de la Escala de Gestión de Empleo del INEM.

Madrid, 18 de agosto de 2008.-El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999), el Director de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Luis Pedroche y Rojo.

ANEXO I

Proceso selectivo para ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado, especialidad de Administración Tributaria, convocado por resolución de la presidencia de la AEAT, de 3 de julio de 2008 («Boletín Oficial del Estado» del 11)

Relación provisional de aspirantes excluidos

NIF: 51898840F. Apellidos y nombre: Crespo Ureña, Gloria.
Causa de exclusión: Instancia fuera de plazo

ANEXO II

Primer ejercicio:
Fecha: 25 de septiembre de 2008.
Hora: 16:00 horas.
Lugar: Sede de la Agencia Tributaria. C/ Lérida, 32-34, 1.ª planta.
Sala 117. 28020 Madrid.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14453 *RESOLUCIÓN de 12 de agosto de 2008, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 153, de 12 de agosto de 2008, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer una plaza de funcionario de carrera.

Denominación: Arquitecto Técnico. Número de plazas: Una. Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, clase Técnicos Medios, Grupo A, subgrupo A-2. Sistema selectivo: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y el tablón de edictos de la Gerencia.

Granada, 12 de agosto de 2008.–El Alcalde-Presidente en funciones, Juan Manuel García Montero.

14454 *RESOLUCIÓN de 13 de agosto de 2008, del Ayuntamiento de Llerena (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 155, de 13 de agosto de 2008, aparecen publicadas las bases que han de regir la convocatoria para el acceso, por concurso-oposición libre, a una plaza de Maestro de Obras dentro de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Llerena, 13 de agosto de 2008.–El Alcalde, Valentín Cortés Cabanillas.

14455 *RESOLUCIÓN de 18 de agosto de 2008, del Ayuntamiento de Manzanares, Universidad Popular Municipal (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Se convoca mediante concurso-oposición libre una plaza de Auxiliar Administrativo, de la plantilla de personal laboral.

El anuncio en el que se insertan íntegramente las bases de la convocatoria, aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 98, de 15 de agosto actual.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de edictos.

Manzanares, 18 de agosto de 2008.–El Presidente del Patronato de la Universidad Popular Municipal, Miguel Ángel Pozas Sánchez-Gil.

14456 *RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 2008, del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 196, de fecha 18 de agosto de 2008, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, en turno libre, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A2, por el procedimiento de selección concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar a partir del siguiente al de la publicación del extracto del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios de esta corporación.

Rivas-Vaciamadrid, 20 de agosto de 2008.–El Alcalde en funciones, Guillermo Magadán Cuesta.

14457 *RESOLUCIÓN de 25 de agosto de 2008, del Ayuntamiento de Rascafría (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 202, de 25 de agosto de 2008, se publican las bases de la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de seis plazas de Policía Local, Escala ejecutiva de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Rascafría, 25 de agosto de 2008.–La Alcaldesa, Yolanda Aguirre Gómez.